

*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Nasca, 03 de Marzo del 2017

**OFICIO MULTIPLE N° 025 - 2017- ME-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP/D.**

**SEÑOR (a)** : Prof. ....  
Director de la I.E. ....

**ASUNTO** : *Hace de Conocimiento.*

**REF.** : R.M. N° 627-2016 – MINEDU  
R.D.R. N° 0018-2017

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle, que los materiales educativos provenientes del Ministerio de Educación, han sido distribuidos de acuerdo a lo programado por los responsables de esta Sede, así mismo dicha distribución de materiales educativos recepcionados deben estar en custodia temporal en ambientes seguros de la Institución Educativa que usted dirige; garantizando la entrega de los materiales educativos a los estudiantes el primer día de clases del año escolar 2017.

Todo ello de acuerdo a la programación realizada por el área de Abastecimiento, Almacén y el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Nasca.

Sin otro en particular, sea propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal

Atentamente,

**Mg. Celinda Yolanda Garayar Flores**  
Directora del Programa Sectorial III  
UGEL – Nasca

CYGF/DPSII-UGELN.  
RCNP/DPSI-AGP.  
EARV/SEC.